



Ilmo. Ayuntamiento de Torreperogil

EL ILMO. AYUNTAMIENTO PLENO celebrará sesión ORDINARIA en la CASA CONSISTORIAL, EL JUEVES, 22 de FEBRERO DE 2018 a las 20:00 HORAS, para tratar de los asuntos que se expresan en el ORDEN DEL DÍA, esperando concurra usted en cumplimiento de las obligaciones que le impone la Ley. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo al Sr. Alcalde con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tiene a su disposición, en la Secretaría de este Ayuntamiento, los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. Si en primera convocatoria la sesión no pudiera celebrarse por falta de quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior celebrada el 25 de enero de 2018.
2. Expediente n.º 1/2018, de modificación de créditos.
3. Expediente n.º 2/2018, de reconocimiento extrajudicial de créditos.
4. Informe período medio de pago a proveedores 4º trimestre.
5. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía desde el n.º 1374 al 1380/2017 desde el n.º 1 al n.º 71/2018.
6. Estado de cumplimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
7. Ruegos y preguntas.

TORREPEROGIL, A 16 DE FEBRERO DE 2018.-

**EL ALCALDE-PRESIDENTE,
*Fdo.: JOSÉ RUIZ VILLAR.***

SRES/SRAS. CONCEJALES MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PLENO.